



PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN
Por un mes \$ 1.00
" 6 meses " 5.00
" 1 año " 10.00
Número suelto " 15

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA, 5 DE DICIEMBRE DE 1886.

El programa político de «El Pueblo»

En el número anterior, hemos propuesto ocuparnos de estudiar el programa político de «El Pueblo», diario que van a publicar, en Montevideo, el Dr. Vigil (D. Constancio), tan apreciado en este departamento, y el Sr. Don Rufino T. Dominguez, cuya heroica conducta en el Quilbracho hizo la admiración de sus amigos y enemigos. No solamente el talento de ambos redactores, sino la austeridad política, la honradez de miras, el puritanismo (en el buen sentido de la palabra) que a ambos distinguen, hacen que «El Pueblo» será en adelante un importante órgano de publicidad y que lo que piense él será la opinión de una gran parte del país, pues algo de prestigio (y mucho en el caso presente) trae la pureza inmaculada de los individuos que se ponen al frente de un órgano de opinión aun cuando se discrepe en algo de las opiniones que defienden.

Veamos pues lo que se dice en el programa de «El Pueblo»:

Después de un exordio moderado en extremo, en el que, sin embargo de reconocer excelentes intenciones en los hombres de principios que aceptaron la evolución, los autores del programa opinan que esos hombres no han sido iluminados por el espíritu de acierto en lo que hicieron, después de ese exordio, decimos, pasan a hacer la historia de lo que tuvo lugar para arribar a lo que se llama la Conciliación, tanto en tiempos en que Santos era el Presidente, como ahora que lo reemplazó Tajes.

No seguimos, paso a paso, este trabajo, pues lo que se arguye en él, creemos que, en el fondo, lo pensó también cada uno de los miembros de la oposición, en la época del día en que Santos se agitó del Dr. Ramirez, como abogado que se prende de un clavo ardiendo.

Crean los autores del programa que los actuales Ministros no sacaron todo el partido posible de la situación angustiosa en que se encontraba la fuerza, convencida al fin de impotencia por los mismos hechos.

En esto creemos que también todos opinan como ellos, pues es claro que poca o ninguna concesión de importancia hizo a lo que es lo justo y razonable la gente que estaba entonces, y está todavía, onseñoreada en el poder.

Después entran a discutir cada una de las bases del convenio, haciendo observar que casi todas han sido burladas (o en todo, o en parte) y que muy poco, hasta la fecha, ha hecho el nuevo Ministerio en el sentido de favorecer el advenimiento definitivo, aunque sea tardío, de la legalidad.

En esto último estamos completa. mente de acuerdo, y por eso mismo es que concedamos la mayor importancia a la aparición de «El Pueblo», aunque quizás no estemos conformes, mas tarde, en los medios que deben emplearse para obtener, no solo el cumplimiento de dichas bases, sino su empujación en el sentido de las aspiraciones del pueblo.

Tienen razón los autores del manifiesto.

La libertad de imprenta, por ahora, no es mas que tolerancia, tolerancia que cesará el día que a la fuerza se le autoje.

Los desgraciados que fueron sacados a maneado para servir la voluntad en los batallones y regimientos de achallera, todavía están allí.

Y estarán quien sabe durante que tiempo.

La remoción de Jefes Políticos fue una injuria por lo insuficiente.

Que la Montero, en Minas; Casimiro García en San José; y Santos Arribio en Rio Negro y... la mar.

En Hacienda, nada se ha hecho de provecho, mas que un empréstito que, si no es acompañado de serias, radicales e inflexibles economías, no será mas que un para hoy y hambre mayor para mañana.

Poco, pues, muy poco, casi nada (en relación con lo que debería hacer) ha hecho el Ministerio nuevo desde el momento en que entró en funciones.

Pero ¿quiere decir esto que no haya mas en adelante? Es lo que no sabemos y creemos que demasiada oposición podría hacer perder lo poco, lo muy poco que se ha ganado, hasta ahora, con lo que se llama la Conciliación.

Después, plantean los autores del programa el problema de la política actual en forma de una especie de dilema, diciendo:

O Tajes es albacea político de Santos o hará política propia.

En el primer caso, es claro que se burla del pueblo.

Pero, en el segundo, aunque se haya ganado algo, no mucho, siempre estamos en presencia de una situación de hecho, no de derecho, y la reconocemos como hecho; pero nada mas que como hecho.

La reconocemos, y en la imposibilidad material de rechazarla, la aceptamos como un interinato que ofrece desarrollar al pueblo su soberanía.

Estas últimas palabras son las que encierran, a nuestro parecer, todo el programa de «El Pueblo».

Acepta la situación existente, con sus numerosos inconvenientes y las pocas ventajas que, hasta la fecha, no ha hecho mas que prometer al pueblo.

La aceptan porque creen no poder hacer de otro modo; pero la aceptan para tratar de modificarla en sentido favorable a los intereses y derechos del pueblo, y, para eso, es lógico que ha de empezarse por exigir de ella la estricta cumplimiento de todas las bases contenidas en el Programa-Memorandum del Dr. Ramirez.

Eso es, con poca diferencia, lo que hace la mayor parte de la prensa digna del país, es la actitud adoptada por «El Bien» en particular, y que han de adoptar forzosamente «La Razón» y los otros diarios que, en el momento actual, están quizás demasiado entusiasmados (reconecemos que con toda sinceridad) por el nuevo Gobierno.

Es lo que piensa también el Comercio de la Capital, que no ofrece tantos al Gobierno mas que para facilitar la tarea de regenerar el país.

Es la actitud que también adoptó LA LIBERTAD desde el primer momento.

Si no se aparta de ella, creemos que «El Pueblo» será un verdadero intérprete de los sentimientos de los habitantes del país y podrá prestar verdaderos servicios a la buena causa.

No se podía esperar otra cosa, siendo quienes son sus redactores.

Contestación a «El Patriota»

Es realmente extraña la conducta de este colega.

Dice ser de oposición, y particularmente a Santos; pero, en su propaganda, hace cosas que son absolutamente

Una docena de los competidores, se formaron en línea para tomar parte en el coelo.

Dada la señal, salió el toro de un corral vecino. No lo conducían hombres a pie; lo cual habría sido demasiado peligroso. Sus conductores eran yaqueros perfectamente montados, que con el lazo en los cuernos del animal estaban prontos para arrojárselo al suelo, si lo consideraban rebesario.

El toro mostraba todos los síntomas de ser un animal terrible, si se lo excitaba aunque fuera ligeramente. Todo el mundo lo contemplaba y hacía comentarios mas o menos aventurados sobre sus cualidades. La distancia de opiniones dio origen a una discusión numerosa sobre el resultado, es decir, sobre el tiempo que trascurría desde que se lanzara el toro hasta que fuese arrojado a tierra tirándolo de la cola.

Conducido el animal a docenas de varas de distancia de los competidores, lo detuvieron y después de hacerlo volver la cabeza hacia el campo libre, se quitaron cuidadosamente los lazos enro-

contrarios a sus opiniones, puesto que defendiendo a capa y espada, y empleando los medios que siempre usan las hojas Santistas, los funcionarios del partido que combato y los actos practicados por ellos.

En su artículo del jueves, nos hace un parangón entre lo que pasó en este departamento y lo que sucedió en los otros, y nos dice que, cuando probemos que el Sr. Martinez se ha portado como se portaron otros Jefes políticos, reconocerá que es y ha sido un mal empleado.

Pero, colega, no ve Vd. que el mejor de los Jefes políticos Santistas, para un opositorista como Vd. manifestarlo, no debería quedar en una administración normal.

No se trata de que haya hecho tanto mal como aquel o el otro.

Basta que haya hecho algo indebido. Y eso nadie puede negar que lo ha hecho.

Que la pues completamente destruido su raciocinio.

Ahora, vengamos a lo que tiene particular relación con el asunto Leal y en que el colega nos atribuye mala fe casi en cada uno de sus párrafos.

Lo primero es a propósito de las palabras *Policia de Rocha* que empleamos.

Los entienda nuestro contradictor como significando *policia del pueblo*, y por eso, ya la comprende, de lo lindo, con nosotros.

Repetimos, una vez mas, que no querramos retrucar al colega su proceder y no creemos que sea la plata fe que lo hace hablar.

Pero, cuando inenos, as la impremeditación.

Pues *policia de Rocha* es toda *policia del departamento del mismo nombre*.

Eso es el defecto de que cualquiera división de un país tenga el mismo nombre que su capital.

Per ejemplo, cuando decimos los habitantes de Cordoba, no significamos solo las de aquella ciudad de la Republica Argentina, sino los de toda la provincia de que es capital.

Para desvanecer toda duda, no hay mas que fijarse en el sentido general de la frase o del artículo; pero eso no lo ha hecho el colega, pues, si no, hubiera visto que, en otro punto, declarabamos que era el comitad de India Muerta el culpable.

No queremos insistir mucho en esto

dados en los cuernos y el aplicación dos o tres banderillas que lo hicieron escapar en medio de los gritos de los espectadores. Los ginetes partieron tras él al mismo instante gritando también.

El toro, enfurecido con el dolor que le producían las banderillas, escapaba en línea recta. Había recorrido un cuarto de legua antes que ningún ginele llegara a su alcance. Un soldado de caballería fue el primero que puso la mano en la cola del animal. Quiso arrojarlo al suelo tirando de ella con todas su fuerza, pero sus esperanzas fueron de frandadas por la fiera que cambió de dirección dejando detrás a su perseguidor.

Un joven hacendado fue el segundo competidor; pero por mas esfuerzos que hizo no consiguió su objeto.

Una de las condiciones de coelo era que los competidores debían abandonar el campo a sus compañeros si fracasaban en su propósito.

El toco prosiguió su carrera perseguido por los ginetes, que unos después de otros tuvieron que retirarse en

punto; pero consta que podría bastar para dar idea del cacumen de quien nos lleva la contrita.

Nos dice el colega que desde que el Sr. Martinez no fué culpable en el hecho en cuestión, no puede cargar con la responsabilidad de hechos ajenos y que no autorizó.

No debe cargar con toda la responsabilidad.

No.

Pero con una parte, si; porque era un subalterno suyo el culpable y no hizo nada para castigarlo.

Si esto fué castigado después, únicamente vino esto de que, en Montevideo, se apercibieron del estado en que iba el preso.

¿No aquí precisamente lo grave de la cosa?

Es que dice que no supo que el preso había sido torturado.

Semejante ignorancia, o de lugar a sospechar de complicidad, o prueba que como Jefe es tan completamente inepto que, por honor de la Administración, deben agradecerle los servicios prestados.

Parece que Vd. no comprende lo que importa una ignorancia de esta clase; pero vamos a tratar de hacernos lo saber.

Es terrible, cuando la autoridad afecta ignorar lo que es obligación de ella saber perfectamente.

Vd. debe acordarse de lo que pasó en aquel famoso 20 de Mayo.

La autoridad no sabía nada.

¿Corderitos de Dios!

No habían visto los grupos que se habían formado a las puertas del Cabildo vociferando «¡vivas!», etc.

No sabían nada, señor.

Y quien iba a probarles que sabían algo.

Y, después, puede ser que algún empleado inferior, que realmente ignoraría todo, quizás por que lo fumarian, saliese a la palestra un día y dijese que realmente no sabían nada en el Cabildo de Montevideo, en el día 20 de Mayo, a propósito de lo que iba a suceder.

No embrome, niño, le dirían.

Cuando una autoridad policial ignora hechos de esta clase, hechos que es su deber conocer, lo que procede es quitarla del medio.

Porque esa autoridad no sirve.

Porque es perjudicial.

Mañana, si a Vd. lo atacan en la ca-

medio de los gritos y el bido de la multitud. En menos de diez minutos se retiraron once de los competidores.

Solo quedaba uno para probar fuerza. El toro había demostrado que poseía grandes cualidades y excitaba los ojos y aplausos de los espectadores.

Todas las miradas estaban fijas en la fiera y su solitario perseguidor. Ambos estaban aun bastante próximos para que se les viera bien, pues la carrera había tenido lugar en distintas direcciones que no los habían alejado mucho.

Bastaba una ajeada para comprender que el toro era perseguido por el mejor caballo y el mas gentil ginele que hubiesen en campo.

El caballo era negro y tenía una cola magnífica recortada al extremo. Al galopar llevaba el cuello encorvado ligeramente, y esto unido a su aspecto orgulloso excitaba la admiración de todos.

El ginele era joven de unos veinte años, de cabello blanco y rizado y blanca tez, lo cual hacía diferenciarlo de sus competidores que, sin excep-

FOLLETIN

EL CABALLERO

OBRA LECRITA EN INFLÉS

Por

El Capitan Mayno Reid

dores, sobre todo en mineros y clases de tropa. Ann no hemos hablado de otros personajes de la mayor importancia en la fiesta de San Juanitos competidores en los ejercicios ecuestres.

Son jóvenes de todas las clases de la sociedad, que hacen caracollear sus cabalgaduras delante de las señoras. Son mineros, hacendados, rancheros, yaqueros, ciboleros y comerciantes. Todos montan bien en Mexico, hasta los habitantes de las ciudades.

La primera parte del programa de la función era el coelo de toros. Esta diversion es menos peligrosa que las corrientes en la plaza: sin embargo, exige muchas fuerza, valor y destreza, y sobresalir en ella es la ambición de los jóvenes de las colonias mejicanas.

Tomadas las disposiciones necesarias, un heraldo anunció que iba a principiar el coelo. Los preparativos eran muy sencillos, solo consistían en que se apartara a un lado la multitud de espectadores, para que cuando se dejara al toro en libertad tuviese campo abierto por delante y no se molestara entre la gente. Temerosas de que esto tuviera lugar, la mayor parte de las mujeres se habían subido en los carros que las habían traído a la función.

CONFITERIA

Café y Billar

DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Gasyaba en cajas, dulces brillantados, pralinas, castañas arregladas de diversos modos, curron extranjero legítimo y garantido, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos mas afamados de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuenes, ramilletes y demás artículos del ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe tambien un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecida hace tiempo la reputación del Establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentandonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolillo, de Thé Souchon, como de licor y vinos extranjeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y en consecuencia, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora y 29 los días 8,

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4,

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo Pasajes \$ 1.50
A Mosquito 2.00
A Piedras de Afilar 2.50
A Solís Grande 3.50
A Pan de Azúcar 4.50
A San Carlos 7.00
A Rocha

De Rocha Pasajes \$ 2.50
A San Carlos 4.50
A Pan de Azúcar 5.50
A Solís Grande 6.00
A Piedras de Afilar 6.50
A Mosquito 7.00
A Montevideo

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarreria de Tiray, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA Diligencia

de
ROCHA A SANTA VICTORIA
POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA
Los días 9, 19 y 29
SALIDAS DE SANTA VICTORIA
Los días 4, 14 y 24
AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.
EN CASTILLOS—D. Pedro Artazcos.
EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos.

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

A admite poderes con dirección del asistente.
Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

J. SE BEN. GIL

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL—93

ROCHA

NOVEDAD DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfume y cigarrería "Lealtad" participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos, habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

LISANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernales.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: He aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, LOS CONVICIJS, LOS NERVICOS, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercurial, los alimientos impropios y muchas veces la dentición, con causa de los dientes y a menudo fatada de desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sin que se les administre el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del niño sano en general, se corrigen con el VINO de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicas precios.

Por las ciudades repartidas con licencia se llevan a las farmacias de fabrica registrada y el librito de quina y hierro.

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, u otra condicion cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que lleguen el ferro-carriil, y por el rio, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva-Zuchelli.
Comisario General de Inmigración.

Antonio Escane

Profesor Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Preciosos los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122
ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La elegancia

(De la Calle Uruguay, 122-124)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

"BATALLA TRAFALGAR"

(De la Calle Andes 168)

A LA CALLE 25 DE MAYO N.º 460

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa a su numerosa clientela y al público en general que en contratan siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesús Casal.

Tele. foto La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ QUINTAS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfección y prontitud.

Garantía a satisfacción.
Precios módicos, sin competencia.
Calle San Miguel N.º 107—Rocha

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DEPIONGODOY

EN CONVINCACION CON LA DE

SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo
Juan Sosa: 10, 20 y 30.
Pasión Godoy: 6, 16, 26
Salidas de Montevideo para Rocha
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria
3, 13, 23.
Salida de Sta. Victoria a Rocha
1 y 25.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMENDAS
A Mosquitos	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	03
A S. Grande	2.50	06
A P. de Azúcar	3.50	08
A S. Carlos	4.50	80
A Rocha	7.00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMENDAS
A S. Carlos	\$ 2.50	03
A P. de Azúcar	4.50	12
A S. Grande	5.50	06
A P. de Afilar	6.00	08
A Mosquitos	6.50	10
A Pando	7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Gen. sagerias Orientales, —Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir desde el 1.º de Julio de 1884.

Salidas de Rocha—Los días 14, 21 y 29

Prelios los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1885

"LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

Rocha

TRES ISLAS

y Cebollati

Itinerario de verano, que empezará a regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha: los días 3, 13 y 23

Id. de Lazcano: los días 9, 19 y 29

Id. de Cebollati: los días 8, 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMENDAS

DE ROCHA A	DE LAZCANO A	DE CEBOLLATI A
Lo de Piriz	1.00	02
India Muerta	1.50	03
Est. de Olid	1.50	03
la Paloma	2.00	04
Est. de Olivera	2.50	05
Abra	3.00	06
Lazcano	4.00	08
Cebollati	6.00	10

REGRESO

DE LAZCANO A	DE CEBOLLATI A
Abra	1.00
Est. de Olivera	1.50
la Paloma	2.00
Est. de Olid	2.50
India Muerta	2.70
lo Piriz	3.00
Rocha	4.00

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental en Lazcano, Tunda en el Rio Garra—Tránsito Posta de las Copas

Nota: Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del punto de partida el día ó noche anterior a su salida, recibiendo 15 Kilos, que podrán llevar por su parte, y por el exceso deberán pagar queda indicada en el presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprenderá en la ruta de ida y vuelta, pero no de ida y vuelta. Desde, pasando de cuyo punto al Norte ó al Sur, pagará como al presente tarifa.

Los Empresarios